CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

CHIMENEA EN AVD. DEL PUERTO CON CALLE NOGUERA

SITUACIÓN: Calle Noguera, 2 BARRIO: **3-LA CREU DEL GRAU** 12-CAMINS AL GRAU DISTRITO:

CÓDIGO: BRL 12. 03. 04

CATEGORIA: Espacio Etnológico de Interés Local

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

YJ2781F Cartografía Catastral: Manzana: 87172 Parcela: 15 CART. CATASTRAL 423-9-IV

INTERIOR MANZANA IMPLANTACION:

FORMA: **REGULAR**

SUPERFICIE:



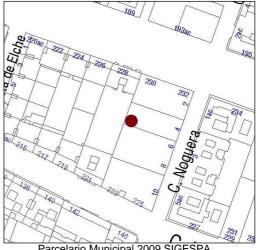
2. EDIFICACIÓN:

NUMERO DE EDIFICIOS:

NUMERO DE PLANTAS:

OCUPACION: Chimenea de base rectangular

CONSERVACION: BUENO



Parcelario Municipal 2009 SIGESPA

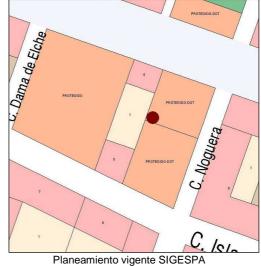
3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU (BOE 14/01/1989)

HOJA PLAN GENERAL: 42 CLASE DE SUELO:

CALIFICACION: ENS-1 (Ensanche) SP (Servicio Público) USO: PROTECCION ANTERIOR: 2 (Catalogo PGOU 1988) OTROS: Corrección de Errores: DOGV

03.05.1993





CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

CHIMENEA EN AVD. DEL PUERTO CON CALLE NOGUERA

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

LOCALIZACION:

Situado en nave industrial en Calle Noguera esquina con la Avenida del puerto

DESCRIPCION DEL ENTORNO:

Esta integrada dentro de un conjunto de Arquitectura Industrial cuya protección es: Protección –Dotacional de Nivel 2, Las edificaciones recaen a la Avd. del Puerto, Calle Noguera y Calle Islas Canarias, siendo su visualización nula desde la calle. Manzana compacta.

PARTES DE UNA CHIMENEA:

Las chimeneas constan de tres partes diferenciadas: Base o Pedestal, Caña, Fuste o Tubo y Coronamiento, Coronación, Capitel o Remate.

DESCRIPCION DE LA CHIMENEA:

Se trata de una chimenea aislada, resto de un antiguo edificio industrial, construido - porque se desprende de la tipología de la chimenea, de base rectangular y fuste octogonal de ladrillo cocido- en la década 1920-1930. Se utiliza como material básico el ladrillo cocido, que es un buen aislante térmico. La altura y sección disminuyen de la base a la cúspide, consistiendo su función en provocar una depresión o tiro entre la entrada y la salida para establecer una corriente de aire, contribuyendo este tiro a la combustión. La sección interior disminuye igualmente, con tal de conservar una corriente ascendente para vencer las corrientes de las masas de aire frío. Su construcción obedece a la utilización del vapor en la fábrica.

Estas chimeneas industriales eran un elemento básico de las instalaciones industriales que generaban fuerza a la industria a partir del vapor, utilizando las experiencias de los tipos de chimeneas tan propios del S.XIX e inicios del S:XX

Dicha construcción se ha quedado aislada de las construcciones accesorias que deberían acompañarla en el proceso productivo, quedando así descontextualizada.

Sus fábricas son de ladrillo cocido y consta de un basamento cuadrangular rematado por una cornisa con dentículos que marca la línea de transición con el tronco, de sección octogonal y de forma troncocónica; forma canónica de estas chimeneas para impedir la entrada de aire frío, facilitando así una corriente de aire por inversión térmica. Se remata con una corona y linterna enmarcada por dos molduras de ladrillo.



Cartográfico Municipal 1929-1945

Cartográfico C.G.C.C.T 1980



CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

CHIMENEA EN AVD. DEL PUERTO CON CALLE NOGUERA

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: 1920-1930

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Chimenea de base octogonal o cuadrada, con fuste o caña octogonal y linterna o cesto decorado.

La Base, donde está situada la entrada al interior de la chimenea, tiene una altura aprox. de 3 mts. La entrada a la misma esta formada por un arco de entrada realizado en ladrillo, que varía según los constructores.

La base suele estar rematada en su parte superior por una cornisa de varias hiladas donde el maestro de obras juega con luces y sombras producidas por la forma de aparejar el ladrillo.

El fuste, carente de decoración, con una pendiente que varía del 1 al 2,5% posee esquinas formadas por piezas especiales. Su altura varía en función de la caldera de vapor que se instala, pero la media esta entre 25-30 mts. El cesto es aquella parte más visible donde el ejecutor marca su estilo, y es, por tanto, la parte más decorada, con formas que se abren a modo de campanas invertidas y juego de entrantes y salientes de ladrillos, así como huecos y paños rehundidos.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

Valor ambiental ⊠ Integración Urbana ⊠

Carácter articulador
Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

Adscripción tipológica

Carácter modelo referencia

Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

Referencia histórica 🛛





CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

CHIMENEA EN AVD. DEL PUERTO CON CALLE NOGUERA

7. ENTORNO DE AFECCION:		
De	elimitación del entorno afectado:	Descripción de la línea delimitadora:
8. REGIMEN DE INTERVENCION:		
	Conservación ⊠ Restauración ⊠ Eliminación de elementos impropios ⊠ Reposición de elementos primitivos ⊠ Reforma y redistribución interior □	
demolición.	s: Imitirá en las chimeneas obras de restauración, conserva Se deberán mantener en buen estado de conservación. án sondeos arqueológicos previos o supervisión de cualqui	
9. NORMAS DE APLICACIÓN:		
de 11 de ju octubre y p diciembre, o En aplicacio ámbito del	er general será de aplicación lo establecido en la Ley del Funio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18 por la Ley 5/2007, de 9 de febrero, así como la Ley Urba del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2006 ón de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier ac BRL-Chimenea en Calle Noguera será notificada a la serate a gue se aporturas la patiticación el interescola.	8/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de anística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de 05) etuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el
10. REFERENCIA Catálogo P Autora del I	mente a que se produzca la notificación al interesado. AS BIBLIOGRAFICAS: .G.O.U 1988, Dto.12, clave 451 Estudio: Gracia López Patiño nto de Construcciones Arquitectónicas. E.T.S. Arquitectura	L
11. OBSERVACIONES:		
Cualquier i	MIENTO DE INTERVENCION: ntervención sobre el bien a proteger implica la redacci y permita una correcta lectura de la forma y las fábricas	

